ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No *613*		
Hora: 2:30 pm		**Fecha: 26/09/2025**
Lugar:	Sincelejo -Centro Zonal Norte	
Dependencia que Convoca:	**CENTRO ZONAL NORTE**	
Proceso:	**PROMOCION Y PREVENCION**	
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo extraordinario del Contrato de Aportes No **70001692025** con el fin de aprobar reinversión y adición recursos y prorroga.	

Agenda:

1. Bienvenida y presentación
2. Aprobación reinversión recursos de inejecución
3. Compromisos.
4. Cierre

Desarrollo:

En la fecha y hora señalada en la presente acta, se da inicio al Comité Técnico Operativo extraordinario para coordinar acciones, revisar y validar el proceso a seguir teniendo en cuenta las orientaciones impartidas memorando Radicado No: 20251600000109803 de fecha 2025-08-27, "Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025.", del contrato de aportes **70001692025**, celebrado entre el ICBF y la Entidad Administradora del Servicio **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE ACZEPAL PINCHORROY,** donde se contó con la participación del ICBF por:

Gillian Carolina Arrieta Amell -Coordinadora Centro Zonal Norte – Supervisora de Contrato
Eulid Solorzano Alean – Profesional de seguimiento a la Ejecución financiera – CZ Norte

Y por parte de la EAS:

Ubadel Antonio Pérez Rodríguez - Representante legal

1. La supervisora, previo al saludo, da la bienvenida a los asistentes, hace lectura de la agenda para su aprobación por parte de los presentes, realizada la presentación se da inicio según lo siguiente:
2. Aprobación reinversión recursos de inejecución

Atendiendo las orientaciones descritas en el memorando Radicado No: 20251600000109803 de fecha 2025-08-27.
ORIENTACIONES PARA EL TRÁMITE DEL PROCESO DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

PUBLICA

En este sentido, se resalta que el memorando con Radicado No. 20251600000050003, con asunto "Orientaciones para el manejo de los ahorros e inejecuciones en el marco de los contratos de aporte de la Dirección de Primera Infancia", establece como requisito para la aprobación de la reinversión de inejecuciones que el contrato de aporte cuente con el acta de legalización de cuentas debidamente suscrita, con corte al mes inmediatamente anterior.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, frente al manejo de los ahorros e inejecuciones, la Dirección de Primera Infancia del ICBF emitió el memorando con radicado No. 20251600000050003 del 29 de abril de 2025, en el cual se señala que, "La Dirección de Primera Infancia en el marco de sus competencias, podrá impartir orientaciones sobre casos excepcionales para los cuales se requiera la reinversión de recursos, dadas las circunstancias que así lo requieran", se considera pertinente y necesario autorizar que las inejecuciones eventualmente presentadas en los contratos de aporte y/o convenios, que contemplen la prestación de los servicios señalados en el asunto, se destinen a financiar la continuidad de dicha atención, para lo cual, la Dirección de Primera Infancia otorga el concepto favorable para la reinversión de las inejecuciones de los contratos de aporte que serán objeto de adición, siempre que estos cuenten con la aprobación del Comité Técnico Operativo de los contratos y/o convenios.

En concordancia con lo anterior dentro del proceso de legalización con corte al mes de Julio del contrato No **70001692025** se evidenció inejecuciones, por cupos no atenidos por los siguientes valores:

CONTRATO	VALOR DE INEJECUCION	VALOR A REINVERTIR	ADICIÓN
70001692025	$ 48.289.696	$ 48.289.696	$ 7.117.270

Decisiones: Se aprueba en el marco de este comité la reinversión de recursos de inejecución para adición

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Atender las orientaciones impartidas por el supervisor en el marco de este comité Técnico extraordinario	ENTIDAD CONTRATISTA	Durante la ejecución del contrato

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Ulises del Pozo R	Rep. Legal	AEZEPM	Ulises del Pozo
Gilliany C. Arrieta Amell	PU Coordinadora CZN	ICBF	
Eduardo Salazar A.	Talace Seg Fge Promoción	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA